



eléctrum



NÚMERO

1479

12 de julio de 2018

PERSONERÍA JURÍDICA Y GREMIAL 589 - REG DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL 1191386

Secretario General: Gabriel Suárez - Secretario de Prensa: Dante Maldonado

www.electrumluzyfuerza.com.ar e-mail: electrumluzyfuerza@gmail.com DEAN FUNES 672 TEL: (0351) 4228080

LuzyFuerza Cordoba

Sindicato de Luz y Fuerza de Cordoba

@LuzyFuerzaCba

sindluzyfuerzacordoba

13 DE JULIO | DÍA DEL TRABAJADOR DE LA ELECTRICIDAD



“ POR LA UNIDAD DEL GREMIO ”



FORO HACIA LOS 50 AÑOS DEL CORDOBAZO PRIMER ENCUENTRO: REFORMA LABORAL



Cesar Arse
Pablo Carro
Franco Saillen
Pedro Mendizabal
Gabriel Suárez
Jose Yacanto

**JUEVES 12 DE JULIO
LUZ Y FUERZA
(DEAN FUNES 672)
18 HS**



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA JUEVES 12/7/18 A LAS 10.30 HS

El Consejo Directivo del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba CONVOCA a Asamblea General Extraordinaria para el jueves 12/7/18 a las 10.30 hs, para conmemorar el Día del Trabajador de la Electricidad y para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1 - Aprobar Acta Anterior
- 2 - Informe de Secretaría General
- 3 - Nominar dos asambleístas para la firma del acta

El abandono de los sectores de trabajo -sin afectación al servicio, con guardias mínimas hasta las 18.00 hs- será a las 9.30 hs en Villa Allende, La Calera y Río Ceballos y a las 10.00 hs en Córdoba Capital. La atención al público será hasta las 9.30 hs.



CUIDEMOS LA VIDA. USEMOS LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD

DESPUÉS DE ACCEDER AL BENEFICIO DE LA JUBILACIÓN, NO OLVIDARSE DE VOLVER A AFILIARSE AL SINDICATO

CONSEJO DIRECTIVO

13 de Julio – Día del Trabajador de la Electricidad

Tengamos memoria



Primer Secretariado de FATLYF. Cristóbal Sierra es el segundo desde la derecha

Cada 13 de julio celebramos nuestro día y recordamos la historia que une y hermana a los lucifueristas de todo el país, a través de aquella experiencia pionera y fundacional en la que los primeros lucifueristas lograron el reconocimiento de derechos a la par del conjunto de los trabajadores argentinos que se convertirán en el nuevo y preponderante actor social.

Un 13 de julio de 1948, los veintinueve sindicatos de Luz y Fuerza en ese momento, reunidos en Congreso, estamparon la unidad con la creación de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLYF). Un año después, al cumplirse el primer aniversario de la Federación, se logra el primer Convenio Nacional y se instituye el 13 de Julio como el Día del Trabajador de la Electricidad.

En esta historia común, desde su origen también hubo desencuentros en los que Luz y Fuerza de Córdoba siempre mantuvo una línea consecuente con los principios fundacionales.

Los pasos previos hacia la unidad de los lucifueristas

En los años 40 el sector eléctrico en nuestro país estaba en manos de compañías de capital privado extranjero. En Córdoba, las compañías General de Electricidad y Luz y Fuerza Motriz dependían del holding EBASCO (Electric Bond and Share Company). A estas compañías les era fácil evadir las disposiciones legales; en cuanto al trato a los trabajadores y el régimen laboral se manejaban a su antojo. Hasta 1943 las normativas que regulaban las condiciones para los trabajadores eran muy escasas y las pocas que había no se cumplían. En estas condiciones, nuestros primeros compañeros soportaban largas jornadas de trabajo por malos sueldos, no tenían vacaciones pagas, ni derechos a carpetas médicas, por lo que todo quedaba sujeto a la buena o mala voluntad del empleador.

Con la creación en 1943 de la Secretaría de Trabajo y Previsión a cargo del entonces coronel Juan Domingo Perón, la situación laboral cambiará rotundamente al impulsarse una nueva política social. En el caso de los trabajadores de Luz y Fuerza, esta nueva realidad hizo posible la constitución de nuevos sindicatos que se sumaron a los tres ya existentes de Tucumán, Rosario y Luján. Para la época en que se funda FATLYF, los trabajadores de la electricidad pasan de tener en todo el país 29 organizaciones sindicales. El 5 de febrero de 1944 nace nuestro querido Luz y Fuerza de Córdoba por iniciativa de un grupo de trabajadores de sectores operativos, entre los que se destacan Julio "Quebracho" Murúa, Cristóbal Sierra y Atilio Borserini.

A pesar de este avance, el contexto en el que se iba logrando la sindicalización de los trabajadores de Luz y Fuerza era complejo, en razón de que las políticas de Justicia Social propiciadas por Perón cayeron muy mal en los sectores de poder económico. Las compañías de electricidad no fueron la excepción e hicieron todo lo posible para boicotear las transformaciones del peronismo hasta que fueron estatizadas a partir de 1946.

Hacia fines de la década del 40 empieza a plantearse la necesidad de contar con una organización que nucleara a los trabajadores y organizaciones lucifueristas de todo el país. Cristóbal Sierra fue uno de los dirigentes que más

bregó por la conformación de una entidad nacional.

Durante la Comisión Provisoria de nuestro sindicato presidida por Julio Murúa, se habían realizado en Villa María las primeras reuniones intersindicales con el fin de constituir una federación que permitiera llevar un planteo unificado de todos los trabajadores de las distintas filiales provinciales al Directorio central de la Administración Nacional del Servicio Eléctrico. En febrero del 45 se renovó la conducción del gremio por primera vez, que estuvo presidida por el compañero Atilio Borserini. Una de las tareas más importantes de esta nueva comisión fue la de continuar las gestiones para el armado de una federación de los trabajadores de Luz y Fuerza en todo el país. Finalmente el 9 de julio de 1945 se crea en la ciudad de Villa María la Federación de Trabajadores de ANSEC, a la que asistieron delegados de todo el país. Al mes siguiente, esa Federación presenta ante la Secretaría de Trabajo y Previsión el primer petitorio nacional de carácter económico y social. Al mismo tiempo queda constituida una comisión de discusión del petitorio, integrada por representantes de la compañía EBASCO con sede central en Buenos Aires, por representantes sindicales y por integrantes de la Secretaría de Trabajo. Por parte de nuestro sindicato se designó a los compañeros Atilio Borserini y Enrique Álvarez Voccos.

Las negociaciones por el primer petitorio nacional estuvieron cruzadas por el enrarecido clima político, más aún en proximidad del 8 de octubre cuando Perón es forzado a renunciar a todos sus cargos en el gobierno. Cuando es detenido, los trabajadores lucifueristas junto a miles de obreros de todo el país fueron protagonistas de la histórica movilización del 17 de Octubre, que logró la liberación y la convocatoria a elecciones para febrero de 1946.

A partir del triunfo del peronismo en las elecciones, todas las conquistas sindicales son aseguradas, se amplía el reconocimiento de derechos y se fortalecen las organizaciones sindicales, así como también la industria nacional.

Respecto a la política energética, el gobierno peronista a través de los planes quinquenales amplía la matriz energética esencial para el desarrollo de la industria y la expansión del tendido fuera de las zonas urbanas, donde se había concentrado casi exclusivamente la prestación del servicio en las décadas anteriores.

La Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza

Todo este crecimiento es cimentado por una política energética soberana que estatiza gran parte de las compañías



Agustín Tosco encabeza una movilización

privadas a cargo del servicio en las provincias, surgiendo empresas públicas provinciales, como SPEC en Córdoba en el año 1946 (antecesora de EPEC). A su vez se crea en 1947 una gran empresa eléctrica nacional, Agua y Energía, que fue pilar fundamental del desarrollo energético nacional.

El nuevo cuadro energético compuesto por empresas provinciales recién estatizadas, Agua y Energía, cooperativas en todo el país y por poderosas compañías privadas que fueron estatizadas como el grupo CADE y SOFINA (con jurisdicción en Buenos Aires), obligaba a la creación de una nueva organización que aglutinara a los trabajadores eléctricos de todo el país, sin importar su origen patronal. La Federación del Personal de ANSEC sólo reunía a los sindicatos dependientes de las ex compañías subsidiarias del grupo EBASCO.

Finalmente el 13 de julio de 1948, los representantes de los 29 sindicatos existentes entonces rubrican el acta fundacional de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, expresando así la voluntad orgánica de unir a la gran familia lucifuerista.

Pocos días después se incorporará Misiones, al año siguiente Tres Arroyos y Santiago del Estero, en 1950 Concepción del Uruguay, La Rioja, Coronel Suárez y Cañada de Gómez; Catamarca en 1951 y San Juan en 1952.

El primer Consejo Directivo de FATLYF estuvo integrado por José Celestino Quevedo (Capital Federal) como Secretario General, Cristóbal Sierra (Córdoba) como Secretario Adjunto, Manuel Álvarez Martín (Mercedes) como Secretario Administrativo, Victorio Moyano (Rosario) como Secretario de Prensa y Arturo Fuertes (Bahía Blanca) como Secretario de Actas.

Desde 1951, otro gran y recordado dirigente lucifuerista se hacía cargo de la Secretaría General de FATLYF, Luis Natalini, quien estuvo al frente hasta el golpe del 55, cuando la Federación y la mayoría de los gremios en todo el país fueron intervenidos por el gobierno de la "Revolución Fusiladora".

La forma que adquirió esta unidad lucifuerista en todo el país fue la de Federación y no de Sindicato Único, lo que refleja una vocación pluralista y respetuosa de las autonomías de los gremios asociados, una de las identidades más fuertes de Luz y Fuerza que la ha caracterizado siempre y que hoy podemos decir orgullosos que ha recuperado. Así



La movilización con más de 20.000 manifestantes en agosto de 2001 le demostró al gobierno de De la Sota que el Pueblo de Córdoba se oponía a la privatización de EPEC

CONSEJO DIRECTIVO

cada sindicato se compromete a aportar solidariamente a la Federación y a cumplir sus mandatos, siempre y cuando su propia Asamblea General lo apruebe.

Rol clave en la defensa de los trabajadores

Hasta 1955, el crecimiento de la Federación se dio en un marco de coincidencia con las políticas del gobierno peronista, se peleó duramente por la estatización del servicio eléctrico en Rosario, se defendió firmemente la aplicación efectiva de un único Convenio Nacional en todas las regionales, se desarrollaron los primeros emprendimientos hoteleros y planes de vivienda, y se crearon las mutuales y obras sociales sindicales.

A pesar del golpe del 55, los lucifuerzistas de todo el país avanzaron en lo que hace al crecimiento institucional y servicios como turismo, capacitación y educación. En el interior muchos sindicatos emprendieron la construcción de sus propias sedes así como cooperativas de crédito y de consumo, como la que funcionaba en una época en el subsuelo de nuestra sede sindical.

Fue también un período de resistencia gremial. Las huelgas nacionales comenzaron a sucederse ante los incumplimientos por parte de la patronal. Siendo Prosecretario Gremial de la Federación, nuestro compañero Agustín Tosco fue enviado a Misiones a apoyar una huelga del sindicato hermano en 1957 que duró una semana, ocasión en que Tosco será detenido por primera vez. El Secretariado de FATLYF nacido posterior al golpe del 55, integró a todas las corrientes y posturas internas, dándole mucho protagonismo al interior. Tosco lo definía como un Secretariado unido, combativo, nacionalista, no revolucionario, pero sí antiimperialista. Esa Federación tuvo un duro enfrentamiento con ese gobierno de facto cuando en un paro general dispuesto por Luz y Fuerza con corte de energía, la medida es contestada con la ocupación por parte del ejército de las principales usinas

y sectores de trabajo.

Luz y Fuerza, tanto a nivel nacional como en Córdoba, logra la recuperación de los gremios relativamente temprano. En julio de 1956 se convocó a elecciones de delegados en nuestro sindicato y en diciembre se eligió nuevamente el Consejo Directivo, siendo electo Agustín Tosco como Secretario General. La Federación se normaliza en 1957 tras la realización del Congreso de La Cumbre. El anterior Congreso se llevó a cabo en la vieja sede de Tacuarí, donde los compañeros de todo el país deliberaron sobre los pasos a seguir frente a la intervención a las sedes gremiales que estaban rodeadas por tanquetas y ametralladoras. Agustín Tosco estuvo presente en ese Congreso ya que desde 1954 había sido enviado por Cristóbal Sierra para representar a Córdoba en la Federación.

Una característica de estos tiempos, que se mantuvo en el seno de la Federación por lo menos hasta el 67-68, fue el marcado sentido de la solidaridad no sólo entre los sindicatos hermanos de Luz y Fuerza de todo el país, sino también con los compañeros de otras ramas sindicales, como los ferroviarios. En 1961, se suceden medidas de fuerza, movilizaciones y huelgas en rechazo a la desnacionalización de las empresas ferroviarias del Estado, contra la aplicación del Plan CONINTES (un plan represivo que daba autoridad al Estado nacional para prohibir las huelgas y poner bajo jurisdicción militar a trabajadores y dirigentes populares), y en repudio a la desaparición del metalúrgico Felipe Vallese.

El 23 de marzo de 1962, todos los sindicatos lucifuerzistas nucleados en la Federación junto a la gran mayoría de los trabajadores argentinos realizaron un contundente paro nacional en repudio a la anulación de las elecciones que había ganado el peronismo y que precipitó la salida de Frondizi. De 1964 en adelante Luz y Fuerza en todo el país, emprende un durísimo Plan de Lucha por la actualización de la pauta salarial ante la espiral inflacionaria y por el cumplimiento del Convenio Colectivo de Trabajo por todas las empresas ya sean es-

tatales provinciales, nacionales, cooperativas o empresas privadas. En este marco nuestro compañero Vicente Moyano es elegido Secretario del Tribunal Paritario Nacional.

Aquella era una Federación mancomunada, solidaria, comprometida con los problemas de los trabajadores y que salía a responder por ellos, no importaba si el sindicato en conflicto fuera chico o grande. Con esta concepción la Federación concretó numerosas medidas de acción directa que fueron acatadas ejemplarmente por todos los sindicatos del país, en solidaridad con las distintas regionales que comenzaban a enfrentar cesantías, incumplimientos en los pagos y que cada vez tenían más problemas para que las patronales cumplieran con el Convenio Colectivo de Trabajo.

Desencuentros

En octubre de 1967 se desarrolla un Congreso Ordinario de FATLYF en Río Hondo, donde Córdoba plantea la moción de realizar un pronunciamiento contra la política de Onganía, además de la necesidad de un plan de lucha coordinado con la CGT de los Argentinos de Ongaró. Con el apoyo de muchos sindicatos, la moción es rechazada por la línea encabezada por Capital Federal, que venían teniendo una postura conciliadora con la dictadura. Además, desde la Fe-

deración se sanciona injustamente a todos los gremios que mantuvieron posturas combativas, que surgían de las decisiones de sus propias asambleas. Córdoba, San Nicolás, Pergamino y Rosario son separados de la Federación. Se inicia así un camino de desencuentros hasta la recuperación de la democracia.

La Federación recobra sus valores

En vísperas del Día del Trabajador de la Electricidad es oportuno destacar los valores recuperados por la Federación. Transcurrió un largo tiempo de desencuentros pero desde hace cerca de cuatro años nuestra Federación dirigida por el compañero Guillermo Moser, viene trazando un rumbo federalista que honra las banderas históricas con las que nació FATLYF: la defensa del trabajador y no la de los intereses que atentan contra los convenios y los derechos laborales. Con esta determinada convicción y en unión, Luz y Fuerza de Córdoba junto a los otros cuarenta sindicatos hermanos, celebraremos un nuevo 13 de Julio.

¡¡Feliz Día a todos los compañeros lucifuerzistas de nuestra querida patria!!



La masiva Marcha de las Velas en mayo de este año en defensa de la EPEC estatal e integrada y de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo

Reunión del Foro de Sao Paulo en La Habana

Por la Unidad Latinoamericana

Durante los días 15 a 17 de julio se reunirá el Foro de Sao Paulo, en La Habana, Cuba, en el contexto de una complicada situación en la región latinoamericana, donde el imperialismo norteamericano ha intensificado sus ataques a gobiernos progresistas, y los gobiernos neoliberales profundizan sus planes de ajuste y endeudamiento.

En este marco, es significativo que la reunión se realice en Cuba, que se mantiene firme en sus conquistas revolucionarias, y a la vez se encuentra en un proceso de cambios para mejorar su economía y la calidad de vida de su pueblo.

La Agencia de Noticias de Cuba Prensa Latina viene realizando una serie de entrevistas a referentes del FSP. Ellos han planteado que en esta reunión, sus integrantes deberían definir acciones tendientes a contrarrestar la embestida del gobierno de Donald Trump contra los gobiernos progresistas de la región, como viene sucediendo en Venezuela y Nicaragua.

Recientemente, en el Encuentro de Solidaridad con Cuba que se realizó en Rosario, Argentina, entre sus conclusiones se acordó avanzar hacia un Movimiento Antiimperialista y por la Paz Mundial, para enfrentar al imperialismo norteamericano y sus aliados locales, entre ellos, Colombia, que

ha adherido a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) como "socio global", siendo que hoy tiene siete bases militares de Estados Unidos.

Para la activista colombo-venezolana María Barreto, integrante de la Red de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad (REDH), que fue entrevistada por PL, que la reunión se realice en Cuba, en momentos en que el imperialismo parece querer condenar al mundo "a la violencia y el pragmatismo", resulta todo un signo de reivindicación hacia la isla socialista. Esta ha mantenido firmes sus banderas de lucha contra el imperio, y sus conquistas sociales.

Es indudable que la situación del ex presidente brasileño, Lula Da Silva, preso en su país, será uno de los temas a debatir en este Foro, y seguramente entre sus conclusiones, se exigirá su inmediata libertad.

Irina Santesteban

Presentación de libro "El Cordobazo de las Mujeres"

Este jueves a partir de las 15:30 presentarán en el Espacio Cultural Museo de las Mujeres (Rivera Indarte 55) el libro "El Cordobazo de las Mujeres", un trabajo de la periodista Bibiana Fulchieri publicado por la Editorial Las Nuestras, que reúne testimonios de 20 protagonistas del Cordobazo.

Las mujeres entrevistadas son: Nené Peña, Soledad

García Quiroga, María Lila García, Lina Averno, Ida Heumann, Marta Aguirre, Susy Carranza, Isabel Guzmán, Marilí Piotti, María Cristina Salvarezza, Dinora Gebennini, Flora Quinteros, Marta Sagadín, Avelina Ferramola, Susana Fiorito, Lucía Fortuna, Reyna Carranza, Laura Sabasta, Ilda Bustos y Patricia López.

SECRETARÍA DE PRENSA

Líneas Aéreas Norte y Energía Social

Mediante una gestión conjunta de Mantenimiento de Líneas Aéreas Norte y de la Unidad Asesora Energía Social, en San Alberto se instaló una nueva subestación para mejorar la calidad del servicio. Se repararon cajas de fusibles y se armonizó la demanda de energía distribuyendo las cargas.



Mantenimiento de Líneas Aéreas Sur Villa Unión y Villa Martínez

En los barrios Villa Unión y Villa Martínez se repararon las bases portafusibles y se cambiaron los fusibles quemados. Esta tarea se realizó en los dos barrios el mismo día, a la misma hora, y los compañeros de la Guardia Sur y Mantenimiento de Líneas Aéreas Sur asistieron a hacer el trabajo para restablecer el servicio en esos sectores. Aún resta solucionar el mismo problema en la zona norte de Villa Martínez donde está ubicado el comedor Comunitario Caritas Contentas



Villa El Libertador

Un comedor comunitario de Villa El Libertador quedó sin energía. Concurrió la Guardia Sur y constató que estaban quemados portafusibles del transformador. Por falta de personal suficiente tras la descentralización de Mantenimiento de Redes, los vecinos debieron esperar más de 24 hs hasta que concurrieron los trabajadores de Mantenimiento de Líneas Aéreas Sur para reparar y normalizar el servicio. El presidente del Centro Vecinal, compañero Aldo Ortega, agradeció el servicio brindado por los trabajadores de EPEC conociendo que estamos en una etapa de lucha por nuestros derechos.

CONSEJO DIRECTIVO

Robo de conductores de EPEC

¿Y la policía dónde está? en el edificio central

Una banda de delincuentes o varias, desde hace más de cinco años se dedican a robar conductores de cobre de nuestras líneas de 66 kV en los tramos entre San Francisco y Villa María y entre Villa María y Marcos Juárez.

El 4 de junio nuevamente robaron los conductores de cobre de cincuenta y seis vanos en la línea de 66 kV San Francisco - Las Varillas (son 40 km de línea) y el 1 de julio en la línea de 66 kV Villa María - Bell Ville robaron dieciocho vanos. Desde entonces, las cuadrillas de Redes de Alta Tensión están trabajando para restituir los conductores de la línea San Francisco - Las Varillas. Una vez que terminen con esa línea, repararán la línea Villa María - Bell Ville debido a que el sistema interconectado provincial de EPEC es mallado, las localidades han continuado alimentadas desde otros puntos del sistema.

El gobierno de Córdoba, en lugar de ocupar a la policía para la custodia de las líneas de EPEC, los ha concentrado en un gran número (más de cuarenta) dentro del edificio central de EPEC, mientras la delincuencia comete delitos sin riesgo de ser descubiertos. Realmente el Ministerio de Seguridad tiene varios problemas, ni siquiera controla su propio armamento, menos aún podemos esperar que proteja la infraestructura de EPEC. En cambio, a la policía se le asigna el rol de amedrentar y reprimir a los trabajadores.

La tarea es más lenta que en oportunidades anteriores, porque ahora Redes de Alta Tensión, además de la falta de personal crónica, está sometida al efecto de las resoluciones firmadas por el Directorio que limitan la jornada y consecuentemente los viáticos necesarios, por lo que esforzadamente trabajan para restituir los conductores. Además, carecen del stock suficiente de conductores porque parece que al Directorio no le interesa mucho este problema porque total, los trabajadores siempre pondrán su invaluable cuota de sacrificio para que el sistema interconectado recupere su normalidad.

Pero el directorio en su inconsciente tranquilidad, alimenta el conflicto contra Luz y Fuerza sin medir consecuencias, como la que se produjo ayer a las 3.50 de la madrugada, ocasión en que se produjo una falla entre Villa María y Arroyo Algodón quedando sin energía esa localidad, Pozo del Molle y Las Varillas ya que habían robado la

línea San Francisco - Las Varillas. Estas tres localidades y zonas de influencia, normalmente son alimentadas desde San Francisco y desde Villa María. Los compañeros de Redes de Alta Tensión tuvieron que dejar sus tareas de reposición de los conductores robados para reparar el tramo Villa María - Arroyo Algodón, tarea que finalizaron a las 12.30 hs. Es decir, que podemos afirmar que por irresponsabilidad del Directorio, las tres localidades estuvieron sin servicio durante casi nueve horas.

¿Por qué responsabilizamos al Directorio? Porque no comprende que EPEC es una **empresa de capital intensivo** y no prevé un stock suficiente de materiales (el cable es fundamental en una empresa de energía), porque no habilita la cantidad suficiente de viáticos para que se continúe trabajando los siete días de la semana como siempre se ha hecho ante fallas excepcionales como la de robo de conductores, porque el personal de toda la Gerencia de Transmisión está con la preocupación constante de mantener el servicio, pero es el Directorio que a través de mentiras y decisiones equivocadas, provoca continuamente el entorpecimiento de las actividades normales de la empresa. El Directorio en estos últimos meses, está dejando librado a las iniciativas del personal de carrera la solución de los problemas que el propio presidente y sus vocales provocan. Para colmo, mientras se repara la línea San Francisco - Las Varillas, han robado seis vanos más en la Villa María - Bell Ville pese a que el Centro de Control dispuso que se tensionaran los tramos que no habían sido robados ¿el Directorio y su gerente porteño de Legales tomaron las previsiones necesarias para que la policía custodiara nuestras líneas? ¿o creyeron más importante militarizar el edificio central de EPEC?

Nuestro Secretario General Gabriel Suárez reflexiona: "A nosotros nos preocupa el robo de conductores porque significa mucha plata para la empresa, que solo tiene a sus trabajadores porque si la policía está toda en el Edificio Central es muy difícil que vaya a apresar a quienes se robaron los vanos de las líneas que nosotros estamos tratando de recuperar. Esto es materia de otro tipo de análisis que debería preocuparle a la dirección de la empresa para evitar el robo de conductores de cobre de nuestras redes de alta tensión. En lugar de eso mantienen a la policía en el Edificio Cen-



tral de EPEC mientras los delincuentes actúan a su antojo como si estuvieran en zonas liberadas.

Es importante tener permanentemente actualizado el equipamiento de Redes de Alta Tensión al igual que el de la totalidad de los sectores operativos de EPEC, por eso es necesario volver al diálogo para que la Empresa recupere el funcionamiento que necesita este sector que garantiza el mantenimiento de las líneas de alta tensión con una calidad de trabajo excepcional, con una profesionalidad importantísima que ha permitido distinguir por este motivo a EPEC entre otras empresas de energía. El sector

Redes de Alta Tensión de EPEC está integrado por trabajadores con un elevado conocimiento del trabajo en alta tensión que ha demostrado su profesionalidad en la reparación de la red de alta tensión en condiciones altamente desfavorables como torrenciales lluvias, nieve y tornados. Los compañeros de Alta Tensión siempre han respondido con eficacia por lo que han sido reconocidos siempre por directorios anteriores, incluso por el actual aunque hoy día parece que esto lo han olvidado. Con mucho orgullo reconocemos la profesionalidad de los compañeros porque son los que siempre están cuando el servicio los necesita".

¿Proyecto? de Marco Regulatorio Eléctrico de Córdoba

La Comisión Técnica está trabajando en el análisis de los sucesivos borradores de proyecto de marco regulatorio eléctrico. La semana próxima, después de analizar el próximo borrador que se ha anunciado, se comenzará a dar a conocer al Gremio las conclusiones a las que se vaya arribando.

Carlos Ledesma

En una acción arbitraria, un fiscal mandó a detener a nuestro compañero Carlos Ledesma (Miembro Titular del Tribunal Paritario) por una supuesta violación a la restricción a acercarse al Presidente de EPEC que se le había impuesto por una falsa acusación. Con el patrocinio del Dr. Claudio Orosz, finalmente fue liberado el 11 de junio. En la foto, nuestro compañero Carlos Ledesma acompañado por Rubén Catoira y el Dr. Claudio Orosz al salir de Tribunales II



SECRETARÍA DE PRENSA

Se sacan la careta con EPEC

Por Miguel Berrotarán

Es abusivo el aparato policial que inunda las dependencias de la Empresa Cordobesa Estatal e Integrada de EPEC, esta especie de militarización a lo torpe como un "elefante en un bazar" se adueña del Centro de Cómputos de EPEC, restringe el ingreso y suspende a los trabajadores.

Este accionar es minimizado por los llamados "medios de prensa" que responden al principal esponsor que sus producciones tienen, nos referimos a las fortunas de millones que el Gobierno Provincial destina en publicidad. Este es el "bozal" que le ponen a conspicuos periodistas (que hoy son millonarios).-

El Gobierno Provincial pretende "clausurar toda información integral que brote del centro de cómputos de EPEC", no quiere que los trabajadores tengan la información y menos que la transparenten hacia la Comunidad Toda.-

Es verificable que los Funcionarios del gobierno, las Autoridades de EPEC y los medios de prensa no explican los primeros ni exigen los últimos, qué pasa con el 80% del Presu-

puesto de EPEC (en materia de inversiones, en materia de manejo de fondos, en usinas, transformadores, etc), sólo ponen el acento en los supuestos privilegios de los trabajadores, como si estos fueran los responsables de los "tarifazos" que soportan los vecinos. Al parecer, en los "tarifazos" no hay responsabilidad del Gobierno.

El FORO SOLIDARIO CORDOBA y la COMISION PERMANENTE DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y ACTIVOS PROVINCIALES Y NACIONALES, vivimos lo que significa sacar el Centro de Cómputos de la Caja y mudarlo al Centro Cívico (panal) para que los trabajadores y los jubilados no tuviéramos más información directa sobre lo que pasaba con nuestros "fondos". Es por eso que con la represión pretenden hacer lo mismo en el Centro de Cómputos de EPEC.

Todas las Organizaciones Gremiales y Sociales deben luchar contra este atropello que se tornará en saqueo, EPEC ES DE TODOS LOS CORDOBESES.-

Las preguntas de la crisis de EPEC que desafían al poder político y la sociedad cordobesa

Por Fabián García publicado en "En Redacción" 5 julio/18

El gobierno considera que posee la "verdad" sobre EPEC. Y en esa línea, interpreta que los empleados y el gremio no tienen "voz" en el destino de la compañía pública.

El conflicto en la Empresa Provincia de Energía de Córdoba (EPEC) es también un desafío a las ideas y definiciones existentes. Dispara construcciones que requieren poder ver la situación de la empresa, y las voces que la interpretan, desde otras visiones para no agravar lo que ya de por sí es sumamente grave, que es la creación de un problema que no existía: la disputa. ¿Por qué? Porque hasta que el gobierno no decidió ajustar las operaciones de la empresa y flexibilizar el Convenio Colectivo de Trabajo, como recurso para superar la crisis financiera, en EPEC no había dificultades. Lo que justamente pone en cuestión la resistencia de los sindicatos es que hay otro modo de solucionar los problemas existentes -que son muchos y difíciles de resolver-. Y lo que dice y hace el gobierno, revela que no quiere tener en cuenta esa opinión. El resultado, aunque parezca obvio, es un conflicto. No puede pretender el Ejecutivo que los trabajadores resignen su punto de vista, como el gremio pensar que el gobierno no tiene derecho de plantear su camino. El reconocimiento de la voz de "el otro" presupone aceptar su existencia. Lo que se observa fundamentalmente, es que el gobernador Juan Schiaretti y su hombre en la negociación, el ministro de Agua, Ambiente y Servicios Públicos, Fabián López, actúan como si no hubiera "otro". Es una posición "autoritaria".

Luz y Fuerza "exagera" la acción de su contrario, pero lo reconoce desde el momento en que reclama constituir espacios de diálogo y negociación. El gobierno no, porque aleja la discusión con nuevos "incidentes" y un discurso que busca cerrar cualquier debate. Pese a la evidente "soledad" social y sindical de los trabajadores de EPEC, está claro que no se trata de un sindicato que pueda ser doblegado "de palabra" o a través de la Policía, con una empresa "tomada" por los uniformados. La demostración es que el conflicto lleva 87 días y no ha tenido aún las complicaciones que suelen tener estas disputas con el servicio eléctrico de por medio, porque el sindicato administró con lucidez la confrontación. La que sí ha tenido dificultades económicas como consecuencia de la "pelea", es EPEC. Ninguna empresa privada que perdiera de cobrar estiraría un enfrentamiento al punto de poner en riesgo su continuidad como está sucediendo en este caso. Por eso, existe la negociación entre patronal y trabajadores: para que no suceda eso. Está fallando la negociación y la capacidad de buscar escenarios posibles.

El reconocimiento de la voz de "el otro" presupone aceptar su existencia. Lo que se observa fundamentalmente, es que el gobernador Juan Schiaretti y su hombre en la negociación, el ministro de Agua, Ambiente y Servicios Públicos, Fabián López, actúan como si no hubiera "otro". Es una posición "autoritaria".

Ayer, el ministro de Agua, Ambiente y Servicios Públicos, Fabián López hizo declaraciones a Cadena 3. Allí dejó una serie de definiciones, que permiten comprender, desde el discurso, la posición oficial.

Cuando afirma que "los empleados creen que son los dueños, entienden que son ellos los que tienen que decidir qué y cómo se hace", es muy claro. López, con lo que dice, desconoce la historia de EPEC, Córdoba y un sector de los cordobeses y adhiere a la tesis de la Córdoba conservadora, que desprecia a los trabajadores y sus organizaciones, y que no admite que tengan "voz propia". Eso es lo que está diciendo.

Por cierto, la empresa eléctrica es estatal, porque distintos sectores sociales y políticos consideran a los "servicios públicos" como vitales para el desarrollo económico autónomo. Es una idea del populismo y la izquierda, pero arraigada en la conciencia política de los

sectores populares de nuestro país. EPEC es un producto de ello. Lo público no es sólo para administrar, es una garantía de desarrollo. En ese pensamiento, los trabajadores no son "objetos", sino "protagonistas", "participes", "actores" centrales. No son dueños, pero son parte. Se sienten parte.

Lo público no es sólo para administrar, es una garantía de desarrollo. En ese pensamiento, los trabajadores no son "objetos", sino "protagonistas", "participes", "actores" centrales. No son dueños, pero son parte. Se sienten parte.

López señaló luego que "creen que ellos son los guardianes y EPEC es de todos los cordobeses: los empleados están teniendo de rehenes a los usuarios". En realidad, hasta el momento, los cordobeses no están en poder de nadie, ninguna de las partes ha afectado su libertad, pueden decidir también, pueden ser parte de una u otra posición, o también de ninguna de ellas y elaborar una tercera o cuarta o quinta opción.

En otro tramo de sus declaraciones asegura que "dijimos que no íbamos a permitir que se pusiera en discusión al directorio para autorizar los cuadros gerenciales. Es insólito que el directorio de la empresa tenga que consensuar un gerente. Si no fuera porque perjudica a los usuarios, sería ridículo". En una empresa privada es como dice el ministro, porque el dueño del capital organiza el trabajo en la medida que no afecte derechos de los trabajadores. En una empresa pública y en EPEC, en particular, también es así en términos formales y legales, pero a su vez no es así, porque los trabajadores la consideran parte de su existencia y a la compañía artífice de un destino superior al de una empresa cualquiera. EPEC tiene (para ellos y muchos cordobeses) la misión y la causa del desarrollo de la provincia, entonces, desde ese lugar llevan adelante acciones y tienen un compromiso diferente con su lugar de trabajo. Eso es lo que está sucediendo ahora: denuncian "negociados" actuales y futuros y que los nuevos gerentes tienen privilegios que no deberían tener, que perjudican a la empresa. Están defendiendo el interés propio y el interés público. ¿Es incorrecto que lo hagan? ¿Por qué deberían callar?

El ministro agrega otro concepto: "Tenemos la responsabilidad de garantizar que los números de EPEC sean eficientes, estamos tomando las medidas para eso". No está en discusión que deba hacerlo, es una responsabilidad del Estado y los funcionarios, pero no debe olvidar que se trata de una empresa pública, que sus números deben ser transparentes y abiertos, que no es un coto de caza privado, algo que ha sido así hasta ahora y donde todas las partes son -en diferente grado- responsables. De cualquier modo, el Estado y sus funcionarios no son los únicos responsables de EPEC; la sociedad, los trabajadores y los gremios también lo son. La participación de diferentes actores podría morigerar el margen de error de decisiones estratégicas como las que están ocurriendo ahora. Sería bueno que en una empresa que distribuye energía y es fuente de luz, haya menos oscuridad y prepotencia. En realidad, eso está sucediendo porque no se quiere poner en cuestión el problema de la política tarifaria nacional, el principal drama -no el único- de la situación de EPEC. Adherir a esa filosofía obliga al gobierno de la provincia a hacerle pagar la cuenta a alguien y, en este caso, aunque no quiera explicitarlo, ha elegido a los trabajadores para que lo hagan.

SEC RETARÍA DE PRENSA

LA MULTISECTORIAL CORDOBA CONTRA LOS AJUSTES, LOS TARIFAZOS, LA REFORMA PREVISIONAL Y EL ACUERDO CON EL FMI, SE PRONUNCIA EN APOYO Y SOLIDARIDAD CON LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA

La ofensiva del gobierno provincial de Unión por Cba, contra los trabajadores, que pretende profundizar la transferencia de la riqueza generada por el trabajo, a pocas manos de quienes detentan el poder económico en Argentina, hoy más visible, por los enormes tarifazos impuestos en todo el País, adquiere hoy en Córdoba, una inusitada violencia por parte del poder político contra la sociedad cordobesa, cercenando derechos y garantías constitucionales, que pone en riesgo la DEMOCRACIA misma. Esto queda claramente expresado cuando se pretende modificar inconstitucionalmente y unilateralmente cláusulas del CCT. Cuando además se ha desplazado del cargo de Gerente al hijo de Agustín Tosco por el "delito" de haber sido elegido democráticamente por sus compañeros Delegado de su sector de Trabajo, con el agravante de nombrar en su reemplazo a un ex agente de la empresa "KOLECTOR" la cual se haría cargo del sector una vez privatizado; empresa vinculada a encumbrados funcionarios, que sobrefactura las rentas provinciales. Por otro lado, se desmantela un sector de trabajo, para adueñarse de un sector estratégico con la información a cambio de telemediciones, que aumentarán los costos operativos de la Empresa los cuales inexorablemente recaerán con más tarifazos y por si fuera poco, se cierran intempestivamente centros de atención al público.

En defensa de derechos convencionales conquistados en años de lucha y en defensa de la Empresa Provincial de Energía Estatal e Integrada, fieles a su historia, los Sindicatos de Luz y Fuerza de la Provincia de Córdoba vienen asumiendo por decisión democrática de sus Asambleas respectivas, un plan de lucha que la MULTISECTORIAL CORDOBA considera necesario apoyar por el bien de la sociedad cordobesa.

Los usuarios de la EPEC que nosotros representamos, consideramos que esta lucha también es nuestra porque los trabajadores están defendiendo la existencia misma de un patrimonio que es de todos los Cordobeses creado por Ley Provincial en 1952 y que no queremos que sea enajenado a manos privadas como ya sucediera en Buenos Aires y

otras provincias donde el servicio que esas empresas prestan es pésimo, sucediéndose los cortes que dejan sin el vital elemento a barrios enteros tanto en verano como en invierno. Además, consideramos que los verdaderos responsables de los TARIFAZOS que se vienen sucediendo en perjuicio de los usuarios tienen su principal fundamento en la desmesurada ganancia que el gobierno nacional le otorga a los GENERADORES PRIVADOS, socios del gobierno. QUE los groseros aumentos de las tarifas eléctricas, impuestos por CAMMESA, que sufrimos los usuarios, de ninguna forma son responsabilidad de los trabajadores como pretende hacernos creer el gobierno provincial a través de su prensa cómplice.

Nosotros también defendemos irrestrictamente la EPEC ESTATAL e INTEGRADA y pretendemos que cualquier cambio que se intente realizar en beneficio de tarifas más accesibles SIEMPRE deberá ser PREVIAMENTE CONSENSUADO con los TRABAJADORES y USUARIOS. No aceptamos más las decisiones unilaterales de FUNCIONARIOS INCOMPETENTES designados a DEDO por el PODER POLÍTICO, que en la práctica debilita a la Empresa para justificar su privatización. Seguiremos bregando incansablemente por un modo de gestión SOCIAL QUE INTEGRE A LAS DECISIONES de la EMPRESA A USUARIOS Y TRABAJADORES.

Es por esto, que le proponemos a los Compañerxs del Sindicato de Luz y Fuerza que convoquemos conjuntamente a un Gran Encuentro de la Ciudadanía, en defensa de la EPEC, sumando a esta Lucha a todos los sectores: Centrales Sindicales, Sindicatos, Centros Vecinales, Centros de Jubilados, Partidos Políticos, Estudiantes, Organismos de DD.HH., organizaciones de Género, Culturales, Religiosas, Clubes, Legisladores, etc. para organizar acción unitarias y resistir el intento de privatización y reducción de derechos laborales.

Córdoba, 05 de Julio de 2018

DEL AISLAMIENTO A LA UNIDAD

Un plan oficial que requiere respuesta articulada POR VICTORIO PAULÓN publicado en "elcohetéaluna"

Los docentes cumplieron su promesa de responder con un paro nacional a la creciente ola de represión que están soportando sus afiliados en las distintas provincias. La columna de varias cuerdas de largo, con nutridas delegaciones de todo el país, recorrió la amplia avenida Callao desde el Congreso hasta el Palacio Pizzurno. Estas verdaderas clases públicas de instrucción cívica por el contenido de sus consignas nunca podrán ser rebatidas por los funcionarios porque hacen a la defensa de la educación, de la escuela pública, de la ética ciudadana, tan arraigadas en la cultura popular y en las clases medias educadas en ese modelo laico de enseñanza. Es el quinto paro general en lo que va del año y el reclamo central sigue siendo la apertura de la paritaria nacional.

En el mismo momento en que autorizan al sindicato de comercio de Armando Cavalieri a aumentar en cuantagotas 10 puntos a la paritaria que habían firmado en el 15%, a los docentes no los reciben. La última propuesta fue un mísero 15%, para colmo fraccionado. Lo que al gobierno parece molestarla es la existencia misma de la representación sindical de los educadores. Desde el asesinato de Carlos Fuentealba en adelante, los juramentados neoliberales argentinos se han propuesto debilitar al máximo posible al sindicalismo de los trabajadores que educan a nuestros hijos. Mientras tanto, en Chubut continúa el acampe y, más allá de los gritos, la oferta del gobierno provincial está muy cerca del mínimo indispensable para que pueda ser aceptada por la asamblea de los maestros. Pasadas las vacaciones de invierno el gobernador Mariano Arcioni, sucesor de Mario Das Neves, deberá decidir si tiene espalda suficiente para soportar un año entero sin ciclo lectivo.

En esta lógica se entiende la compulsión represiva que desarrolla el macrismo en todos los conflictos. Con una ministra de Seguridad que no trepida en sostener los relatos más alucinantes, como el de que los docentes de Chubut secuestraron a un ministro. Fue desmentida hasta por los funcionarios del gobierno provincial. Este delirio es el discurso de un manual que históricamente precedió a la acción represiva en todas sus graduaciones, desde la golpiza masiva hasta la desaparición forzada de personas. El drama es que rescaten aquellas voces estos personeros. Cuando un gobierno se vincula con el mundo del trabajo a través de las fuerzas represivas termina prisionero de esa lógica. Muestra su incapacidad para desenvolverse en una negociación donde cuentan no solamente los resultados sino los puentes comunes que se construyen para dar continuidad a la acción de gobierno y le impiden estructurar un discurso público que supere la mera amenaza permanente.

Otro colectivo laboral atacado por el gobierno fue el de los trabajadores de Télam. El impacto social y político de esta especie de carnicería laboral, sumada a la forma en que se ejecutó la desvinculación de los empleados de la agencia de noticias creada por el peronismo auroral y coronado por la escasa justificación del borrado ministro Lombardi, nos despierta en la realidad de los '90, cuando se amenazaba y se cumplía con despidos masivos. Lo que cambia es la conciencia de los trabajadores como arma de autodefensa y la opinión pública mayoritaria sobre la inutilidad de estas políticas.

Resulta llamativo el apoyo y solidaridad que están logrando los despedidos. La dirección de la agencia está totalmente desaparecida. Hernán Lombardi ignoró la citación parlamentaria para dar explicaciones y Rodolfo Pousá, quien mejor encarna el discurso desde

los lejanos años '70 cuando acercaba complaciente el micrófono al general Viola, repite lo que hizo durante el gobierno de la Alianza: despedir masivamente trabajadores en nombre de la modernidad y los desafíos del futuro. Es llamativo cómo en los medios de comunicación, aquellos que ensayan explicaciones son nutridos por una generosa pauta oficial. Duros tiempos para quienes creen que esta profesión exige "decir lo que se piensa y vivir como se habla".

Tanto mensaje oficial comienza a prender en el sector privado. Son varias las empresas que empiezan a endurecer sus políticas de recursos humanos. Algunas practican lock outs patronales para modificar las condiciones laborales. La flexibilización siempre implica políticas autoritarias que ponen al trabajador en la alternativa de ser despedido o aceptar desmejoras en sus condiciones contractuales vigentes. La fábrica de motos Guerrero de San Lorenzo, Santa Fe, cerró sus puertas el fin de semana y el día lunes, a instancias del Ministerio de Trabajo de la provincia, accedió a reabrir la planta exigiendo discutir las condiciones de trabajo. La productora de café La Virginia convocó a la Gendarmería y detuvo durante varias horas a una delegada, incautando un peligroso megáfono con el cual se dirigió a una asamblea del personal. La policía de la provincia de Córdoba irrumpió en la planta baja de la Empresa provincial de la Energía y en el acceso al Centro de Cómputos de la EPEC, de donde fue despedido el ingeniero Héctor Tosco y que pretende tercerizar. Esta medida intimidatoria fue acompañada con la aplicación de 15 días de suspensión a 7 profesionales que trabajan en dicho Centro de Cómputos. En La Matanza, la papelera Materpel se encuentra en conflicto por un reclamo de sus empleados para que les sea reconocida la antigüedad por cambio de propietarios de la firma. Reclamo legal y justo si los hay. El piquete instalado en la puerta de acceso, Sarandí 5480, fue agredido a balazos por una persona que salió de las oficinas de la empresa.

FATE, la empresa fabricante de neumáticos, cerró las puertas ante la negativa de los trabajadores de un sector a llenar una nueva planilla, generando un paro parcial que luego devino en general. El sindicato recurrió al Ministerio de Trabajo con una movilización, pero solo pudieron entregar una nota en mesa de entradas tras la negativa de los funcionarios a recibirlos. Tras una nueva asamblea el sindicato decidió retomar las tareas sin obtener ninguna instancia de negociación. Todo esto sucedió en el marco de la paritaria, donde vemos claramente una forma de actuar de las patronales montando provocaciones en busca de debilitar la fuerza de la organización gremial.

Todo cierra como un círculo. Si los despidos se acompañan con políticas crecientemente represivas tanto en lo público como en lo privado, tras la corrida cambiaria y el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, crece al mismo tiempo la desocupación y se precarizan las condiciones de trabajo: un nuevo ciclo se habrá instalado definitivamente en nuestro país. Lo que aparecía "como sucesos aislados" empieza a mostrarse como un plan sistemático. De ahí la importancia de enhebrar respuestas conjuntas que economícen los esfuerzos y convertir la diferentes resistencias en un verdadero plan de lucha.

En ese arduo camino, el 9 de Julio nos volverá a regalar un ciudadanazo en la avenida homónima, que actuará como bálsamo unificante de esa inmensa multitud pacífica y comprometida, consciente de que en esta batalla contra el Fondo Monetario Internacional nos va la Patria.

CONSEJO DIRECTIVO

Proyecto de ley contra la violencia laboral

Movilización en reclamo de su tratamiento y aprobación

El viernes 29 de junio, llevamos adelante una jornada de movilización para reclamarle a los legisladores provinciales, el inicio del tratamiento del Proyecto de Ley Provincial Nro. 18973L16 contra la Violencia Laboral para Córdoba (de mi autoría). Representantes de organizaciones gremiales y sociales –entre ellos de Luz y Fuerza de Córdoba– nos manifestábamos mediante pancartas y carteles en cada corte de semáforos en la es-



quina de Colón y General Paz de la ciudad de Córdoba.

Nunca desde su presentación, fue discutido en la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social; lo que genera un notable y creciente descontento en la clase trabajadora cordobesa frente a esta inaceptable situación. Dicho proyecto de ley, tiene el apoyo de cerca de treinta sindicatos, dos Centrales Obreras Nacionales, Organizaciones Religiosas, el Defensor del Pueblo de la Provincia, y ha sido declarado de interés general por siete Facultades de la Universidad Nacional de Córdoba. El mismo, se presentó el día 7 de Junio de 2016, por el Legislador Ezequiel Peressini (F.I.T.).

A nivel municipal, el día 25 de agosto de 2017 logré presentar también a través del Bloque de Concejales de Unión

por Córdoba (Esteban Dómina, Pablo Ovejeros, Natalia De La Sota, Adrián Brito y Nadia Fernández), el Proyecto de Ordenanza Municipal Nro. 6276 –C-17 (también de mi autoría). El mismo, ha sido declarado de interés general por las Facultades de Derecho y Psicología de la U.N.C. Tampoco tuvo los avances esperados, lo que realmente es preocupante para los trabajadores activos de la ciudad de Córdoba.

La Violencia Laboral, es un grave flagelo (una clara violación de Derechos Humanos) que padecen muchas trabajadoras y trabajadores en todo el mundo.

Córdoba no es la excepción

Algo que me llama mucho la atención, es advertir la falta absoluta de voluntad política y desinterés

manifesto, que demuestran tener muchos de nuestros representantes tanto en la Legislatura provincial y en el Concejo Deliberante de Córdoba, para tratarlo y mejorarlo mediante el consenso democrático de todos los bloques, y aprobar estos marcos legales que buscan prevenir y sancionar la Violencia Laboral.

La violencia en el trabajo, genera en trabajadoras y trabajadores, distintos tipos de padecimientos físicos, psíquicos, y hasta existen casos de muerte (información que logré recolectar, de mi estudio sobre esta temática, que fue tema de tesis de graduación de mi carrera de Abogacía).

Tener estas herramientas legales, permitiría brindar una protección legal contundente a los cordobeses que son sometidos a Violencia Laboral, y terminaría con la impunidad que muchos violentos tienen.

Pedimos a nuestros Legisladores y Concejales, que escuchen estos pedidos, que piensen en las víctimas, que tengan en cuenta los contundentes apoyos que tenemos, y que estos Proyectos que son a favor de la postergada clase trabajadora cordobesa, tengan los resultados que todos esperamos: LA APROBACIÓN DE AMBOS CUERPOS LEGISLATIVOS.

Carlos Emanuel Cafure
Abogado

Autor del Proyecto de Ley Nro. 18973L16 contra la Violencia Laboral

Autor del Proyecto de Ordenanza Municipal Nro. 6276-C-17 contra la Violencia Laboral

Delegado Gremial en Luz y Fuerza de Córdoba



#AsambleaMultisectorialporla libertaddeExpresión

El martes 10 se realizó en el Cispren (Círculo Sindical de la Prensa) la Asamblea Multisectorial por la democracia comunicacional, por la libertad de expresión y contra los despidos en los medios públicos. Participaron de la reunión, integrantes de la comisión directiva del gremio de prensa, referentes de organizaciones sindicales y sociales, de la Coalición por una Comunicación Democrática, de medios populares y comunitarios, periodistas y comunicadores independientes.

Varios de los presentes expresaron su enorme preocupación por los 354 despidos en la agencia de noticias Télam, el progresivo vaciamiento de medios públicos de

nuestra provincia como Radio Nacional Córdoba, el casi seguro achicamiento y recorte de presupuesto de los SRT (Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba), las situaciones de censura y autocensura que suceden puertas adentro de algunos medios de comunicación privados, el ocultamiento de la realidad que practican a diario los medios hegemónicos y sus comunicadores en abierta complicidad con el gobierno nacional, las gravosas concesiones a los grupos monopolísticos como ha sucedido con la fusión de Cablevisión y Telecom que atentan contra la pluralidad de voces y la soberanía informativa, la situación de pér-

dida de derechos que vive la clase trabajadora en general y la necesidad de unir todos los reclamos y fortalecer la lucha común contra el despojo y la explotación que propone el modelo neoliberal que pretenden imponer.

Se acordó llevar adelante acciones coordinadas para que la ciudadanía conozca y se informe sobre la problemática que no solo afecta a los periodistas y comunicadores -entendiendo que la información es un bien social y la comunicación es un derecho de todos y todas. También se resolvió la concreción de una nueva reunión a los efectos de sumar nuevos actores a la convocatoria y afinar el plan de acción a seguir.

https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=1948865595152426&id=105052036200467

